



Aguaray (S), 22 MAR 2024 .-

RESOLUCION N° 0575 - 024

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Araoz, Ramón DNI N° 24.968.911, Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante pedido de provisión de suministro n° 040587 y de Orden de Compra N° 17228, se solicita la adquisición de herramientas para el sector de soldadura.

Que, es necesario seguir el lineamiento administrativo correspondiente para que se efectivice el pago del servicio prestado a nuestro municipio. -

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-

RESUELVE

- Art.1°.- APROBAR** El Contrato de Servicio Eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Araoz, Ramón DNI N° 24.968.911, que pasa a formar parte de la presente. -
- Art.2°.- AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art.3°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art.4°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art.5°.-** De forma.-

IRALA GUSTAVO
Sec. de Obras y Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.